



DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

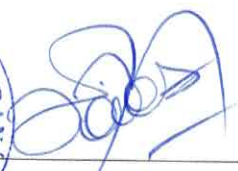
REF: LPN Nº 10/2025 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DIFERENTES DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ (PLURIANUAL AÑOS 2025-2026-2027)" - ID. Nº 475.525".

Quien suscribe, Lic. Alice Marilyn Jiménez Peña, en carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), del Gobierno Departamental de Alto Paraná, manifiesta en carácter de Declaración Jurada la formalización y remisión del contrato suscripto con la empresa adjudicada en la convocatoria correspondiente a **LPN Nº 10/2025 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DIFERENTES DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ (PLURIANUAL AÑOS 2025-2026-2027)" - ID. Nº 475.525"** y en efecto solicita la emisión del Código de Contratación del proceso, bajo entera responsabilidad de la contratante, aclarando que las empresas adjudicadas poseen capacidad técnica legal, solvencia requerida, y se ajustan a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, además de cumplir con la capacidad necesaria para la ejecución del contrato, indicando que las mismas se encuentran calificadas dentro de los parámetros establecidos en las disposiciones vigentes, razón por la cual se ha procedido a formalizar la suscripción de los contratos de referencia, antes del plazo establecido considerando la relevancia e impacto del proceso licitatorio, cuya demora podría ocasionar un perjuicio al interés público. Dada la naturaleza del servicio y los plazos asociados a su ejecución, se considera que este proceso tiene carácter prioritario, ya que su cumplimiento es esencial para asegurar beneficios directos a la comunidad

Que la institución como Gobierno Departamental está obligado a invertir y a ejecutar proyectos para atender las necesidades más sustanciales del Departamento, de manera a salvaguardar los intereses públicos.

Para lo que hubiere lugar se expresa las justificaciones correspondientes en carácter de Declaración Jurada, bajo entera responsabilidad de la contratante, en Ciudad del Este, a los 03 días del mes de diciembre del año 2025.-




Lic. Alice Marilyn Jiménez Peña
Coordinadora UOC
G.A.P.